

dialecto particular; pero la lengua que se hablaba en el centro de la isla era cortesana, y la mas estimada que se entendia en las demás provincias. Estas lenguas no tenian nada de bárbaro, pues por la dulzura del lenguaje y algunas voces como *canóas*, *amaca*, *sábana* &c. que hemos adoptado en nuestra lengua española, se conoce se aprendian con facilidad excépto uno ú otro dialecto que costaba algun mas trabajo de saber su pronunciacion.

Su religion era un conjunto de supersticiones muy groseras, fomentadas por la tal política de sus caciques, que ejercitaban sobre sus vasallos un poder despótico, como he referido. Todos los historiadores contemporáneos del descubrimiento del nuevo mundo, concuerdan en que su religion consistia en tener tantos dioses, á modo de los gentiles romanos que tenian para cada cosa un dios: adoraban al demonio que los tenia ciegos y engañados, no teniendo mucho trabajo este espíritu de mentira en exigir honores divinos de unos hombres tan groseros y salvages, que aunque tenían idea de un Ser Supremo, no eran capaces de profundizarla. Cuentan que se les aparecia el demonio bajo diversas formas espantosas como de zapos, culebras y de otras mil figuras horribles, y procuraba agradarlos con diversos dones; la buena crítica se resiste á dar ascenso á estas relaciones que nos han hecho los escritores españoles. para ponderar el servicio religioso que dicen hicieron á estos pueblos, trayéndoles un culto cristiano, porque ellos nacieron en la secta de Jesucristo, así como les habrian traído la de Mahoma si hubieran nacido en la Asia. Como se ignora la mitología de los indios, cuanto en esta parte puede decirse es aventurado, solo puede asegurarse que herida la imaginacion de estos infelices de mil maneras, de otras tantas se formaban sus ídolos; esto ha sido comun en todas las antiguas naciones idólatras desde que borrarón de sus corazones; ya por el discurso del tiempo, ya por la exáltacion de las pasiones; ya, por la educacion aquellas primeras ideas de la justicia eterna y de todas las virtudes que grabó la divinidad en el corazon de todos los hombres. Fíjase la idea sobre estos pueblos para ridiculizarlos y hacerlos odiosos; pero se aparta la vista de los griegos, egipcios, y sobre todo de los cultos romanos en cuyo capitolio se vieron á un tiempo reunidas todas las deidades de los pueblos mas distantes del mundo, aunque fuesen las mas absurdas, abominables y ridículas. Los indios de Haytí formaban sus ídolos que llamaban *Cemes* de piedra, de tierra cocida ó de yeso, que colocaban en todos los rincones de sus casas que eran bien toscas de palos y carrisos, atados con bejuco en la forma y pequeños de los ranchitos, que sirven hoy de habitacion á los naturales de las Indias Occidentales. Cuando mucho reservaban una casita que les servía de capilla que nuestros indios de nueva España llaman *santo-callis*. (130) Estos indios miraban á sus *Ce-*

[130] *Calli es casa, y así equivale á casa santa ú oratorio: en iguales apartamentos adoraban los romanos sus dioses Penates.*

mes como divinidades subalternas, y ministros de un ente Soberano, *único, eterno, infinito, todopoderoso é invisible*; pero que no es increado, esto es, que tiene madre y no principio, como se esplica fr. Román en su descripcion, pues le dan madre con cinco nombres, que conforme á la relacion del mismo padre fr. Román, son *Atubey, Gemáo, Guacar, Apito y Zuimaco*, y según Charlevoix (que no se donde lo tomó) *Attabeira, Mamona, Guacarápita, Tielia, Guamaocan*; el nombre de este ser soberano era *Tocaunage, Maorocón*. Todo esto, como lo que creen sobre de donde vinieron y qué origen tuvo el sol y la luna: cómo se hizo el mar: á donde van los difuntos, &c. se les han hecho creer sus antepasados, y no salen de ahí, porque ellos son muy rudos y no saben leer ni contar sino hasta diez.

Ponian diversos nombres á estos *Cemes*, y tenian mas devocion á unos que á otros, preciándose cada cual de tener mejor *Ceme* que los demás, y tenian gran cuidado de esconderlos de los cristianos. Habia costumbre entre ellos de robarse los *Cemes* unos á otros, y los caciques abusaban de la simplicidad de sus vasallos, haciendo hablar á estos *Cemes* lo que querian, como se descubrió en cierta ocasion, que habiendo entrado unos castellanos derepente á una capilla de unos *Cemes*, para saber lo que observaban en su culto los naturales, empezó á gritar el *Cemes* fuertemente, y habló en su lengua, por donde se entendió, que la estatua encerraba algun artificio, y así era; pues dando los castellanos una patada al *Cemes* se descubrió que estaba hueca, y por detrás tenia un cañon á modo de cerbatana, que iba á dar á un lugar obscuro del *Santo-calli* ó capilla, el cual estaba cubierto de hojas y ramos, y escondido entre ellos un indio, que decia lo que el cacique queria que el *Cemes* digera; y viendo el cacique descubierto el ardid, rogó con grande instancia á los españoles que no lo digesen á los indios, porque con aquella estratagemá sacaban á los pueblos todos los tributos que les parecia y los tenian obedientes. Tenian igualmente los caciques tres piedras á las que profesaban gran veneracion; decian que una era buena para que naciesen los frutos y sembrados: la otra para que las mugeres pariesen sin dolores: y la tercera para tener agua y sol cuando lo necesitasen. Los que mas persuadian á estos pueblos con engaños eran unos que tenian por sacerdotes de la tierra y llamaban *Bohutis*, de *Bovithin* que quiere decir *médico* en su lengua. En efecto, estos eran á un tiempo mismo médicos, cirujanos y droguitas, y les daban á entender que comunicaban con los *Cemes*, que hablaban con los muertos, y metiéndose á curar lo mas era valiéndose de ensalmos y embustes, para atraerse la principal estimacion entre sus paisanos. No tenian otra distincion estos *Bohutis*, que la que llevaban consigo de estos *Cemes* de piedra, ó de madera, y que tambien se los tenian señalados en su cuerpo: cuando consultaban á estos ídolos en público, jamás se oia una respuesta de su dios, y solo por el aire y semblante del sacerdote se juzgaba de lo que contenia el orá-

culo que se consultaba. Si bailaba y danzaba el Bohutis, era una buena señal; pero si este ministro embustero de sus Cemes se entristecía, todos lloraban y ayunaban para aplacar la ira de sus dioses. Procuraban estos embaidores conciliarse el respeto de los pueblos, haciéndoles creer que sus Cemes les hacían participantes de sus mas íntimos secretos, que todo lo sabían, y que penetraban lo mas oculto que podia suceder, y así les embocaban predicciones extravagantes, y si no correspondían al evento, las paliaban con bastante facilidad; supliendo el ardid que costaba poco encajar á unas gentes tan simples y groseras.

Como no era tan fácil engañarlas en materia de salud, como de religion, si los veneraban como sacerdotes, no los estimaban tanto en calidad de médicos. Si un enfermo se moría en sus manos, sin embargo de sus predicciones disparatadas, se miraba ya como un ignorante y un embustero: los parientes mas cercanos del difunto se juntaban al deredor de su cuerpo, le cortaban las uñas y los cabellos, que mezclaban con el sumo de cierta yerba, y echándosela en la boca le rogaban les declarase, *si se habia muerto por culpa del médico*. Sea por arte del diablo, sea por operacion mágica estaban imbuidos de que sacaban la respuesta que pedían con sus ruegos; bien que en esto podia caber mucho de natural, como se sabe que se ha usado entre muchas naciones, tomando signos muy equivocados é indiferentes por indicantes de secretos reservados únicamente á Dios. Si la respuesta pretendida del difunto real ó imaginaria cargaba al médico, ya no guardaban medida, pues si lo pillaban se echaban sobre él, y lo hacían pedazos: sucedía este caso rara vez, y cuando venían á este extremo, era porque ya tenían sospechas, á influjos de los falsos profetas sus compañeros, que por envidia los acusaban de haber usado de maleficio por abreviar los dias de fulano, ú de haberse descuidado en la cura de sus enfermos, porque lo querían perder. En lo demás estos Bohutis se aplicaban mucho al conocimiento de las yerbas, y cuando se hallaban apurados con sus enfermos, se valían de la astucia y audacia para disimular sus desaciertos, pues estas gentes se acordaban al fin que eran ministros de sus dioses cuyo poder temían sobre manera, por lo que no se atrevían á ofender mucho á sus Bohutis. Su modo de curar era muy ridículo: untábanse las caras con olin, purgaban al enfermo, hacían viages en deredor de su cama, chupaban la llaga ó la parte enferma, y si encontraban por casualidad una espina clavada, ú otro cuerpo extraño, ú otra cosa que debían haber sacado, y en realidad traían oculta en la boca, y con sutileza la manifestaban, „ved, (decían) con ademanes de exclamacion „y ponderacion, lo que os tenía enfermo: es fulano el que os ha „metido esto en el cuerpo con sus hechicerías” y con esto sembraban discordias en las familias estos charlatanes. (131)

[131] *Aun hay algo de esto en los negros de la costa del sud de Oajaca.*

Tenían estos indios una idea muy superficial de la inmortalidad del alma de lo de la otra vida. En la relacion misma del Almirante Colón que trae su hijo D. Fernando en la historia de su padre, dice que se ha fatigado mucho en entender lo que creen y donde van despues muertos, que especialmente procuró saberlo de Caonabo, que era el principal Rey de la Española, hombre anciano, sábio y de ingenio agudísimo, y le decía que van á cierto valle ó paraíso, donde cada cacique principal cree que está en su distrito, afirmando que allí volvían á hablar á sus padres y abuelos, y á encontrar sus amigos y gozar tambien de sus mugeres, y de todo género de deleites, segun su modo de pensar. Creían que habia un lugar destinado, para premiar á los buenos; pero no sabían de suplicio alguno destinado para castigar á los malos. Algunos estaban entendidos que iban a dar las almas al lago de *Tiburón*, en cuyas orillas habia muchos llanos cargados de árboles de mameyes, cuya fruta es excelente, y no se atreven á comer de ella por respeto á los muertos, á quienes no querían privar de esta fruta temiendo que si ellos las comían podían hacerles falta.

He apuntado el poder despótico que ejercitaban los caciques sobre sus vasallos, y que estos de su parte eran muy obedientes á sus órdenes. Tenían pocas leyes estos pueblos y no eran muy severas, únicamente el latrocinio era tenido entre ellos por un delito atroz, y se castigaba con mucho rigor; no habia ladrones, porque empalaban al que lo era, y no se podia interceder por el ladrón. (132) Con esta severidad se vivía con mucha quietud y paz en la isla, contentándose sus habitantes con el preciso sustento; y como no tenían ansia de hacerse ricos, no se vejaban unos á otros; y los mas sobrados ejercitaban de buena gana la hospitalidad, no como quiera entre parientes y amigos, sino que recibían con urbanidad en su modo á cualquiera desconocido, dándole albergue y buen trato en sus casas. Esto es en substancia lo que se ha podido averiguar de los ritos, costumbres y antigüedad de estos pueblos: el lector que quisiere saber mas en este asunto, puede ver la descripcion del padre fr. Román Panes, que tuvo orden del Almirante, por ser muy versado en la lengua de los bárbaros, de formarla á fin de remitirla á los Reyes católicos: bien que D. Fernando Colón la trae. En la historia de su padre capítulo 61 dice con acierto, que son tantas las fábulas y supersticiones de aquellas gentes, que no pudo sacar otro fruto sino que tenían idea de un Dios supremo, y que *creen la inmortalidad de nuestras almas*.

Cuando los españoles descubrieron la isla de *Hayti y Quisqueya*, que quiere decir *asperidad y tierra grande*, y Colón le puso la *Española*, la hallaron casi toda dividida en cinco reinos per-

[132] *Traslado al señor D. Luis Espino que no gusta mucho de que se agurroten estos caballeros, seducidos por las bellas teorías de Beccaria.*

fectamente independientes unos de otros, y lo demás que no entraba en esta division estaba bajo la denominacion de algunos señores ó caciques mucho menos poderosos que los cinco Reyes ó soberanos de la isla, y con todo no reconocian sujecion à nadie, y sus territorios llevaban el nombre de sus caciques. De aquellos cinco reinos el uno se llamaba *Magúa*, que quiere decir *reino del Llano*: comprendia lo que se ha llamado la *Vega Real* que era un plan ó llanura de ochenta leguas de largo sobre diez de ancho. Entraban en ella una porcion considerable de rios, y arroyuelos, que derramaban sus aguas cargadas de arenas y de granos de oro, por venir de la vecindad de los ricos montes de las minas de Cibão, cuyas minas no pertenecian al Rey de *Magúa* que à la sazón era Guarionèx. En la capital de este príncipe se fundó despues por los españoles la ciudad de la Concepcion de la Vega.

El segundo reino era el de *Marien*, mayor con mucho, segun el padre fr. Bartolomé de las Casas, que el reino de Portugal. Comprendia toda la parte septentrional de la Vega Real, que hoy se llama el *Cabo Francés*, su Rey era Guacanagari, y de su nombre los españoles le han puesto el nombre de *Guarico*.

El tercero era el de *Magúa* que cogia en su recinto las minas de *Cibão* y todas las tierras que estaban à una y à otra orilla del rio Hastibonito. Su Rey *Caonábo*, era caribe de origen y como valeroso y capaz, se formó un estado considerable entre aquellos indios, haciéndose temer y estimar de ellos, no siendo ni valientes ni entendidos para poder resistir al poder de este aventurero. Los españoles formaron en el pueblo donde vivia la ciudad de *San Juan de la Maguána*, y el país à donde está situado es lo que los franceses que lo poseen llaman la *Sábana de San Juan*. *Caonábo* era el soberano mas poderoso de la isla, y el que mejor sabia sostenerse en la magestad de un Rey.

El reino de *Xaragúa* era el cuarto que tomaba su nombre de una gran laguna así llamada. Era el mas poblado y mas estendido de todos: comprendia toda la costa occidental de la isla, y una gran parte de la oriental de ella; pertenecia à *Bohechio*, cuya hermana *Anacióna*, tan amiga de los españoles, sucedió en su reino, y tuvo el fin tràgico que se ha referido.

El quinto era el reino de *Higúay*, que ocupaba toda la parte oriental de la isla, y tenia por límites àcia la costa del norte el rio *Yaqui*, y à la del sud al rio *Ozama*. Los indios de este reino eran muy guerreros, y dieron bien que hacer à los castellanos en diferentes sublevaciones. Su Rey era *Cotubanáma*, que tenia su residencia ordinaria en la Península, que llamaban *Sumána*.

En este estado estaba la isla de *Haytí* cuando los españoles la conocieron por la primera vez; pero el que viniese à su poder, no causó tanta novedad à estos pobres isleños, porque poco àntes de este grande evento, que fué la fuente y origen de tantos males que experimentaron, les tenian profetizado que su tierra seria invadida por unos hombres extraños, conforme se relató esta

profesía al Almirante D. Cristobal Colón fué de este modo. Tuvo un dia el padre del cacique Guarionèx la curiosidad de saber lo que seria de la suerte de la isla despues de sus dias; y consultó à los *Cemes*, despues de haberse preparado para oír sus oráculos con un ayuno rigoroso de cinco dias, la respuesta fué que dentro de un poco tiempo, vendrian unos hombres con barbas, y vestidos de pies à cabeza: que ellos harian pedazos sus *Cemes* y abolirian su culto: que traerian en la cintura unas armas de fierro tan terribles que partirian à un hombre de medio à medio, y que despoblarian la isla de sus habitantes. Llenó de espanto esta prediccion à todos los que la oyeron, y no tardó en divulgarse. Compusieron sobre esta profesía los indios una cancion que tenian cuidado de cantar en sus fiestas mas lúgubres. Si este hecho es verdadero, y tan uniformemente referido por los autores de aquellos tiempos, que no es fácil contradecirlo, no se puede dudar que fué un aviso de Dios, que preparaba sus ánimos para recibir la luz evangélica; bien que para juzgar en esto de prediciones, es menester grande crítica, pues hay mucho de supercheria.

Considerando atentamente el carácter de aquellos indios de la Española y los acaecimientos desde el descubrimiento del nuevo mundo, hasta la total reducion de los cinco reinos de la isla, se observará tambien que al mismo tiempo que con facilidad se iban descubriendo y poblando nuevas tierras en las Indias, y en especial se iba formalizando el gobierno político de misioneros celosos, que con la paciencia iban desmontando tanta maleza, para atraer en el modo posible à aquellos idólatras à la santa fé; dejándose entender cuanto sudor y trabajos les costaría à estos primitivos apóstoles entre tantas rebeliones, contradicciones y vejaciones de los mismos conquistadores, que mas atendian à saciar su avaricia, que à sujetarse à las leyes de los Reyes católicos con que proveian al mejor adelantamiento de la conversion de estos gentiles para persuadir su rudeza, sacarles de sus supersticiones, instruirles de los dogmas de nuestra santa religion, y sobre todo para vencer su natural repugnancia à abrazar la ley evangélica que no miraban como un yugo suave, sino durísimo, pues creian que autorizaba à los castellanos para maltratarlos, y veian que mas y mas se iban destruyendo conforme algunos de ellos se sujetaban al yugo de la religion cristiana.

Tuvieron desde los principios como se ha visto, el gobierno espiritual de Santo Domingo con todas sus islas comarcas muchos varones de insigne virtud, por cuyo medio se convirtieron casi todos los indios à nuestra santa fé. El que mas trabajó en la conversion de estos idólatras fué el vicario apostólico fr. Bernardo Bóil, y despues como se irá viendo, el illmó. D. Pedro Xuárez de Desá, primer obispo de la Vega, Alejandro Geraldino, segundo obispo de Santo Domingo, y otros muchos clérigos y religiosos de varias órdenes, distinguiéndose principalmente los misioneros franciscos.....

.....El padre Vega gasta algunas fojas en detallar los progresos que hizo la religion en aquellos paises por medio de los frailes franciscanos á cuyo buen celo por la gloria de Dios y predicacion del evangelio debió mucho la América; pudiendo decirse que estos primeros apóstoles fueron los padres de los infelices indios, y que á merced de su buen celo embotaron en cierto modo los golpes terribles que daban sobre una gente escogida por ellos para ser instrumentos ciegos de sus desórdenes y de su codicia; y luego continúa diciendo.... En este estado estaban las cosas de la conversion de estos idólatras; pero servia de mucho obstáculo para sus progresos, como tambien para el adelantamiento de la conquista temporal el modo de vivir tan libre de los primeros españoles que habian venido en la compañía del Almirante Colón, y se habian establecido en la Española; porque atropellando todos los fueros del pudor y de la honestidad, vivian amancebados con las indias que habian escogido á su arbitrio, sin querer sujetarse al vínculo del matrimonio y sus obligaciones: conducta que escandalizaba á los neófitos, ocasionaba la perdicion de sus propias almas, y provocaba en sumo grado la ira de Dios. Procuraron pues los misioneros franciscanos, que entonces tenian todo el gobierno espiritual, oponerse al torrente de tan perjudiciales desórdenes, exhortándolos primero en lo privado, y moviéndolos á que dejásen tan mala vida, y se acordásen que eran cristianos, y despues en lo público tentando reducirlos con suavidad al cumplimiento de su obligacion; mas como veian que de ningun modo se querian enmendar, ocurrieron para el remedio al gobernador D. Nicolás de Ovando, llevando la voz principalmente el venerable padre fr. Antonio de los Mártires, y de comun acuerdo le representaron, que si queria agradar á Dios y cumplir con los rectos deseos de los Reyes católicos, con la importante comision que tenian de mirar por el bien de la conquista, debia dar las providencias mas serias para desterrar tantos escándalos y pecados. Oyólos con benignidad Ovando y atendió á su representacion, librando un despacho con orden fuerte para que dentro de un tiempo que señaló, ó se casásen los españoles con las indias, ó las echásen de sus casas, lo que se ejecutó resultando tanto bien que mediante el vínculo del matrimonio que contrajeron los mas principales de los castellanos con las indias mas nobles, ricas y hermosas, se estableció sólidamente una union mas estrecha entre los españoles y los indios de la isla. En este mismo año de mil quinientos seis, se estableció igualmente en España un gravísimo tribunal, compuesto de un arzobispo y dos obispos, para atender bajo de nuestras leyes á los negocios eclesiásticos de Indias, y en Sevilla se proveyó para habilitar las misiones de religiosos que se debian enviar á que les dieran las raciones y todo lo necesario. (133)

[133] *Haroldo Epítome annal. min. an. 1506. pág. 742. et 743.*

CAPITULO 21.

Vuelve el Rey católico á Castilla: envia al gobernador Ovando y al capitán Sebastian de Ocampo á saber si Cuba era isla. El Rey envia asimismo por tesorero de la isla á Miguel Pasamonte. Juan Ponce de Leon pasó á reconocer la isla de San Juan de Puerto Rico. Año de 1507.

Por la temprana muerte del Rey D. Felipe I.º el hermoso que acaeció el día nueve de octubre de mil quinientos siete, quedó toda la autoridad y administracion del reino por el arzobispo de Toledo con el consentimiento de la Reina viuda, y se deshizo el triunvirato que querian establecer los grandes, pues habian elegido para el gobierno de todas las cosas al condestable Velasco, á Manrique duque de Naxera, y al arzobispo. No tuvo otro motivo el illmº. Ximenez de Cisneros para admitir tan pesada carga que impedir la introduccion de los principes extranjeros que intentaban disponer de todo, y entre ellos los que lo deseaban mucho eran el emperador Maximiliano, y el Rey de Portugal D. Manuel. Entre tanto disponia el arzobispo las cosas de este modo, volvió el Rey D. Fernando á Castilla el año de mil quinientos siete, despues de haber compuesto sus diferencias con la córte de Francia en orden á los negocios de Nápoles: tornó á tomar la administracion de los reinos de Castilla por su hija Doña Juana, princesa incapaz de gobernar, y madre del príncipe D. Carlos su nieto, hasta que este saliese de su menor edad, y pudiése por sí empuñar el cetro. Agradecido el Rey católico á los buenos oficios del illmº. Ximenez, luego que llegó á Castilla le revistió con la mayor solemnidad de las insignias cardenalcias que habia traído consigo, y sir saberlo el arzobispo le habia solicitado tan brillante dignidad del papa Julio II por sus nuncios cuando estaba en Nápoles. Aunque el Rey D. Fernando tenia que atender á tanto cúmulo de negocios á los principios de su nuevo gobierno, no dejó por eso de establecer leyes utilísimas para la mas acertada administracion temporal y espiritual de los paises nuevamente conquistados en Indias, y activar los negocios que estaban ya proveídos tocante á ellas, desde el tiempo de la Rema que no se habian podido ejecutar hasta su vuelta. Puso el Rey particular cuidado en mandar que en las Indias, se diesen mucha prisa en las fábricas de las iglesias, disponiendo que se llevásen todos los materiales necesarios de que carecian. Como la iglesia Española estaba pacífica, se pasó todo este año sin novedad en ella teniendo cuidado su gobernador D. Nicolás Ovando de dar cumplimiento á las órdenes de la córte, desterrando los vagabundos de la isla y fomentando el aumento de ganado, que